



**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES  
Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS**

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:	X			
CONSULTA DE ESPECIALIDAD DISTINTA A MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN ( DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD)								
DESCRIPCIÓN:								
DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LA CONDICIÓN DE SALUD DEL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL MÉDICO ESPECIALISTA CONSULTADO, ELABORAR UN PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA PERSONALIZADO AL PACIENTE, EN CASO DE QUE APLIQUE A LA ESPECIALIDAD. PRESCRIBIR LOS SEGUIMIENTOS DE ATENCIÓN INTEGRAL QUE REQUIERA EL CASO, ACORDE A MANUAL DE PROCEDIMIENTOS								
FUNDAMENTO LEGAL:	REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO. CAPÍTULO DÉCIMO SEGUNDO DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD: ARTICULO 84 FRACCION I, IV Y VI; ARTÍCULO 85, ARTÍCULO 86 FRACCION V,VIII, XIII, XIV; ARTÍCULO 87 FRACCION II							
DOCUMENTO A OBTENER:	CARNET DE CITAS		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		NO APLICA			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO x	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	POR CANALIZACIÓN O REFERENCIA MÉDICA Y A SOLICITUD DEL INTERESADO							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN							
REQUISITOS:	ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,					
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>								
- RESUMEN MÉDICO DE REFERENCIA O CANALIZACIÓN MÉDICA, - ESTUDIOS DE LABORATORIO Y GABINETE PREVIAMENTE REALIZADOS	NO  NO	1  1	CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO ARTICULO 116					
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>								
NO APLICA	N/A	N/A	NO APLICA					
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>								
NO APLICA	N/A	N/A	NO APLICA					
DURACIÓN DEL TRÁMITE	45 MINUTOS A 1 HORA	PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 DÍAS, SIENDO DEPENDIENTE DE DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO EN AGENDA					
COSTO:	DE EXENTO A \$50.00, CINCUENTA PESOS DE ACUERDO A SU ESTUDIO SOCIOECONÓMICO	FUNDAMENTO JURÍDICO	REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO. CAPÍTULO DÉCIMO SEGUNDO DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD ARTÍCULO 86 FRACCIÓN VII					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LA CAJA DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN							



OTRAS ALTERNATIVAS:		CAJA CENTRAL DEL DIF LA MESA O EN LA CAJA DEL HOSPITAL SAN PÍO			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		<ul style="list-style-type: none"> <li>- RECIBIR LA VALORACIÓN MÉDICA.</li> <li>- CANALIZACIÓN PARA SEGUIMIENTO EN CENTRO RED, POR CARACTERÍSTICAS DEL CASO.</li> </ul>			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.		- NO APLICA LA AFIRMATIVA FICTA.			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
SISTEMA MUNICIPAL DIF HUIXQUILUCAN			DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		MTRA. SHEYLA LIZANEA GILES SORIANO.			
DOMICILIO:	CALLE:	CARRETERA HUIXQUILUCAN – SAN RAMÓN	NO. INT. Y EXT.:	66	
COLONIA:	SAN JUAN BAUTISTA		MUNICIPIO:	HUIXQUILUCAN	
C.P.:	52760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A JUEVES: 9:00 A 17:00 HR VIERNES: 9:00 A 15:00 HR		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	8284 2341	N/A	N/A	<a href="mailto:dir.atenc.disc.huixquilucan@gmail.com">dir.atenc.disc.huixquilucan@gmail.com</a>	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:		NO APLICA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		NO APLICA			
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	NO APLICA	N/A	N/A	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES		NO APLICA			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿ME SACO RADIOGRAFÍAS ANTES DE LA CONSULTA?			
RESPUESTA:		ES NECESARIO COMO PRIMER PASO EXPLORARLO Y POSTERIORMENTE SOLICITAR ESTUDIOS O RADIOGRAFÍAS SEGÚN EL CASO			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿ CON EL MEDICAMENTO SE VA A QUITAR EL DOLOR ?			
RESPUESTA:		SI SE TOMA EL MEDICAMENTO COMO SE INDICA HAY POSIBILIDAD DE QUE CEDA EL DOLOR			
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿CADA CUÁNTO VENDRÉ A CONSULTA?			
RESPUESTA:		DEPENDERÁ DEL DIAGNÓSTICO BASE Y SU EVOLUCIÓN, PUEDE SER MENSUAL, BIMESTRAL, CUATRIMESTRAL O SEMESTRAL			
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
EN EL HOSPITAL PÍO, SE PROPORCIONA ATENCIÓN DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA A POBLACIÓN ABIERTA.					
ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
DRA. MARÍA DE LOURDES HERNÁNDEZ SALDAÑA		MTRA. SHEYLA LIZANEA GILES SORIANO		25/02/2022	
NOMBRE COMPLETO		NOMBRE COMPLETO			

